



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS



"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002904/2024

**Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos
para el Ejercicio Fiscal 2025**

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila
Director de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales
PRESENTE.

ADMVO
ALUMBRADO
MERCADOS
PANTEONES
DIRECTOR
C-0022

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$733,224,547.94** (Setecientos treinta y tres millones doscientos veinticuatro mil quinientos cuarenta y siete pesos 94/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

08 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		733,224,547.94
1 Participaciones		264,682,953.72
E058 Servicio de Alumbrado Público		56,952,356.80
1000 SERVICIOS PERSONALES		56,952,356.80
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS		1,116,246.00
21101	Materiales y útiles de oficina	126,000.00
21102	Equipos menores de oficina	40,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	105,763.00
21601	Material de limpieza	202,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	178,200.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	230,000.00
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	9,000.00
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	225,283.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,858,794.00
31703	Servicios de internet	64,000.00
31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	23,500.00
32201	Alquiler de edificios y locales	548,302.00
32903	Otros arrendamientos	247,515.00
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	220,000.00

obras



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	219,287.00
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,520,190.00
		39602	Otros gastos por responsabilidades	10,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		116,000.00
		44113	Cooperaciones diversas	116,000.00
E059	Servicio a Mercados Públicos			60,631,423.77
	00039	Gastos de operación de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto		60,631,423.77
		1000	SERVICIOS PERSONALES	48,611,108.77
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,631,315.00
		21101	Materiales y útiles de oficina	160,000.00
		21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	18,000.00
		21601	Material de limpieza	982,227.00
		22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	2,000.00
		22301	Utensilios para el servicio de alimentación	6,000.00
		24101	Productos minerales no metálicos	12,000.00
		24201	Cemento y productos de concreto	18,000.00
		24601	Material eléctrico y electrónico	46,768.00
		24701	Artículos metálicos para la construcción	2,000.00
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	78,000.00
		26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios públ. y la opera. de progr. públicos	100,000.00
		29101	Herramientas menores	200,993.00
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	3,508.00
		29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	819.00
		29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES		10,389,000.00
		32201	Alquiler de edificios y locales	5,238,288.00
		35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	180,000.00
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	3,700,000.00
		35901	Servicios de jardinería y fumigación	642,712.00
		38201	Gastos de orden social	628,000.00
E060	Servicio a Panteones			18,841,877.90
	00040	Gastos de operación para el mantenimiento de panteones		18,841,877.90
		1000	SERVICIOS PERSONALES	895,000.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,000.00
		21101	Materiales y útiles de oficina	18,000.00
		21102	Equipos menores de oficina	12,000.00
		21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	24,000.00
		21601	Material de limpieza	2,000.00
		23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	124,000.00
		24101	Productos minerales no metálicos	165,000.00
		24201	Cemento y productos de concreto	5,000.00
		24301	Cal, yeso y productos de yeso	12,000.00
		24601	Material eléctrico y electrónico	8,000.00
		24701	Artículos metálicos para la construcción	232,000.00
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	64,000.00
		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	1,000.00
		25601	Fibras sintéticas, hule y plásticos y sus derivados	118,000.00
		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	50,000.00
		29101	Herramientas menores	2,000.00
		29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	12,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	504,947.00
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. públ., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	8,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	144,947.00
	38201	Gastos de orden social	352,000.00
K023		Tecnologías de la información	198,573.73
	K0043	Adquisición de bienes informáticos para la Subdirección de Panteones	27,925.17
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,925.17
	51501	Bienes informáticos	27,925.17
	K0044	Equipamiento de bienes informáticos para la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto.	170,648.56
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	170,648.56
	51501	Bienes informáticos	4,555,576.74
K024		Adquisición de Bienes Muebles	35,116.85
	K0033	Equipamiento de mobiliario para la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto.	35,116.85
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	35,116.85
	51101	Mobiliario	2,755,000.00
	K0034	Adquisición de camiones grúa	2,755,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,755,000.00
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	750,000.00
	K0035	Adquisición de camionetas para servicios administrativos	750,000.00
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	750,000.00
	54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	693,775.14
	K0036	Adquisición de Transformadores	693,775.14
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	693,775.14
	56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	51,757.20
	K0037	Adquisiciones para Herramientas y Máquinas	51,757.20
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	51,757.20
	56701	Herramientas y máquinas - herramienta	269,927.55
	K0042	Adquisición de mobiliario para la Subdirección de Panteones	269,927.55
	5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	164,454.58
	51101	Mobiliario	105,472.97
	56701	Herramientas y máquinas - herramienta	123,503,144.78
P026		Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	122,594,087.50
	00041	Gastos de operación de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	101,841,580.50
	1000	SERVICIOS PERSONALES	7,242,570.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	478,417.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	242,000.00
	21102	Equipos menores de oficina	630,000.00
	21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	325,000.00
	21503	Material impreso	240,196.00
	21601	Material de limpieza	10,000.00
	22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	220,000.00
	24101	Productos minerales no metálicos	28,000.00
	24201	Cemento y productos de concreto	219,029.00
	24401	Madera y productos de madera	310,000.00
	24601	Material eléctrico y electrónico	330,000.00
	24701	Artículos metálicos para la construcción	340,000.00
	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	3,220,000.00
	26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	100,000.00
	29101	Herramientas menores	6,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	36,000.00
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	431,014.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	76,314.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	13,509,937.00
	32201	Alquiler de edificios y locales	543,000.00
	32502	Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	5,524,000.00
	32903	Otros arrendamientos	279,220.00
	33201	Servicios profesionales especializados en arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1,150,000.00
	33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	300,000.00
	33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	138,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	208,800.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	3,666,917.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1,700,000.00
00045		Servicio de Mantenimiento Mayor e Integral de la Maquinaria Especializada en Concreto	909,057.28
	3000	SERVICIOS GENERALES	909,057.28
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	909,057.28
3		Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)	200,704,957.11
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	200,704,957.11
	00180	Asignaciones del FAISMUN	200,704,957.11
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	200,704,957.11
	79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	119,562,464.69
4		Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	102,000,000.00
	E058	Servicio de Alumbrado Público	102,000,000.00
	00186	Pago del consumo de energía eléctrica para el alumbrado público	102,000,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	102,000,000.00
	31101	Energía eléctrica	17,562,464.69
	K025	Alumbrado Público	17,562,464.69
	K0185	Rehabilitación del Alumbrado Público 2025	17,562,464.69
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	17,562,464.69
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	59,214,824.82
5		Ingresos Propios	37,664,006.58
	K005	Urbanización	10,958,953.56
	K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del Municipio de Centro	10,958,953.56
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	10,958,953.56
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	9,111,570.41
	K0241	Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del Municipio de Centro	9,111,570.41
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	9,111,570.41
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	17,593,482.61
	K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezclas asfálticas en la ciudad de Villahermosa y villas	17,593,482.61
	6000	INVERSIÓN PÚBLICA	17,593,482.61
	61403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	17,593,482.61
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	21,550,818.24
	00243	Gastos de administración de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	21,550,818.24
	1000	SERVICIOS PERSONALES	10,000,000.00
10		Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)	10,000,000.00
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial	10,000,000.00
	00311	Asignaciones del PRODDER	10,000,000.00
	7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	10,000,000.00
	79902	Provisiones para erogaciones Contingentes	10,000,000.00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

20	CAPUFE			24,628,213.99
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		24,628,213.99
		00321	Asignaciones del CAPUFE	24,628,213.99
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	24,628,213.99
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	24,628,213.99
44	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Terrestres			12,361,959.35
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		12,361,959.35
		00322	Asignaciones de hidrocarburos regiones terrestres.	12,361,959.35
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	12,361,959.35
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	12,361,959.35
50	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos en Regiones Marítimas			42,069,174.26
	P026	Gestión de la Infraestructura, Servicios Públicos y Ordenamiento Territorial		42,069,174.26
		00323	Asignaciones de hidrocarburos regiones marítimas.	42,069,174.26
			7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	42,069,174.26
			79902 Provisiones para erogaciones Contingentes	42,069,174.26

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Arehiva/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS

2024-2027
CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

31 DIC. 2024

DIRECCIÓN DE DESARROLLO

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002902/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Carmen Guzmán León
Directora de Desarrollo
PRESENTE.

*Original
CML*

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Dependencia a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$69,964,366.62** (Sesenta y nueve millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos sesenta y seis pesos 62/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

06	Dirección de Desarrollo			69,964,366.62
1	Participaciones			35,448,581.06
F001	Desarrollo Agrícola			13,966,213.46
00023	Gastos de operación del Programa Agrícola y Mecanización			13,966,213.46
1000	SERVICIOS PERSONALES			12,701,213.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			1,265,000.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustrés y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos			180,000.00
26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos			385,000.00
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos			700,000.00
F005	Desarrollo Acuícola			7,817,695.04
00024	Gastos de operación del Programa Acuícola y Centro Acuícola			7,817,695.04
1000	SERVICIOS PERSONALES			7,602,695.04
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			215,000.00
22201	Productos alimenticios para animales			215,000.00
M001	Apoyo Administrativo			13,664,672.56
00022	Gastos de operación de la Dirección de Desarrollo			13,664,672.56
1000	SERVICIOS PERSONALES			12,193,052.56
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS			581,320.00
21101	Materiales y útiles de oficina			150,000.00
21102	Equipos menores de oficina			9,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos			20,552.00
21503	Material impreso			51,400.00



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		21601	Material de limpieza	81,187.00
		24101	Productos minerales no metálicos	8,621.00
		24601	Material eléctrico y electrónico	40,000.00
		24701	Artículos metálicos para la construcción	20,000.00
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	40,000.00
		25101	Productos químicos básicos	8,560.00
		26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	100,000.00
		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	50,000.00
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	2,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	890,300.00
		32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	150,000.00
		32903	Otros arrendamientos	160,000.00
		33602	Otros servicios comerciales	84,000.00
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	34,800.00
		35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	1,500.00
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	20,000.00
		37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	140,000.00
		38201	Gastos de orden social	300,000.00
				34,515,785.56
5	Ingresos Propios			248,248.60
	F001	Desarrollo Agrícola		248,248.60
		00230	Programa de Reforestación	200,748.60
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,500.00
		21601	Material de limpieza	2,000.00
		23901	Otros Productos Adquiridos como Materia Prima	2,400.00
		24601	Material eléctrico y electrónico	8,500.00
		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	125,000.00
		26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	1,500.00
		27101	Vestuario y uniformes	57,848.60
		29101	Herramientas menores	10,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	10,000.00
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	37,500.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	37,500.00
		44113	Cooperaciones diversas	6,498,235.80
				3,507,745.00
	F002	Desarrollo Pecuario		15,965.00
		00224	Impulso a las mujeres para la producción de pollitas ponedoras	5,990.00
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,975.00
		21101	Materiales y útiles de oficina	460,700.00
		21503	Material impreso	426,900.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	24,000.00
		33903	Servicios integrales	9,800.00
		37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	3,031,080.00
		38201	Gastos de orden social	3,031,080.00
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,812,785.00
		44113	Cooperaciones diversas	5,577.50
		00225	Mantenimiento de cercos perimetrales	2,252.50
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,325.00
		21101	Materiales y útiles de oficina	93,200.00
		21503	Material impreso	78,000.00
		3000	SERVICIOS GENERALES	12,000.00
		33903	Servicios integrales	3,200.00
		37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	
		38201	Gastos de orden social	



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,714,007.50
	44113	Cooperaciones diversas	1,714,007.50
00228		Programa de construcción de jagüeyes, terraplenes y drenes	1,177,705.80
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	120,000.00
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios páb. y la opera. de progr. públicos	120,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	1,057,705.80
	32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	985,705.80
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	72,000.00
F015		Apoyo a la Vivienda	11,258,905.00
	00227	Suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda	7,350,215.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,715.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	8,240.00
	21503	Material impreso	11,475.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	405,500.00
	33903	Servicios integrales	363,900.00
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	28,800.00
	38201	Gastos de orden social	12,800.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,925,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	6,925,000.00
00229		Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda	3,908,690.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,790.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	3,840.00
	21503	Material impreso	4,950.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	203,900.00
	33903	Servicios integrales	168,300.00
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	28,800.00
	38201	Gastos de orden social	6,800.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,696,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	3,696,000.00
F031		Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables	10,520,000.00
	00226	Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar	5,190,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,574.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	3,384.00
	21503	Material impreso	1,190.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	185,426.00
	33903	Servicios integrales	156,946.00
	37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	23,040.00
	38201	Gastos de orden social	5,440.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000.00
	44113	Cooperaciones diversas	5,000,000.00
00231		Subsidio de carne de calidad para consumo familiar	5,330,000.00
	2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	72,000.00
	21101	Materiales y útiles de oficina	10,000.00
	21503	Material impreso	25,000.00
	21601	Material de limpieza	5,000.00
	26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehículos terr., aéreos, marít., lacustres y fluviales dest. a servicios páb. y la opera. de progr. públicos	8,000.00
	27101	Vestuario y uniformes	24,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	258,000.00
	33903	Servicios integrales	200,000.00
	37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	28,000.00



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

		38201 Gastos de orden social	30,000.00
	4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000.00
		44113 Cooperaciones diversas	5,000,000.00
M001	Apoyo Administrativo		5,990,396.16
	00232	Gastos de administración de la Dirección de Desarrollo	5,990,396.16
		1000 SERVICIOS PERSONALES	5,990,396.16

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

[Handwritten Signature]
Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación

C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento
Archivo/Minutario
ALMP/reac



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

Villahermosa, Tabasco; a 31 de diciembre de 2024

NO. OFICIO: DP/SPR/002918/2024

Asunto: Autorización del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025

Lic. Juan Jesús Lara Jiménez
Coordinador de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos
PRESENTE.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, 80 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; así como, lo dispuesto en el Acuerdo No. 670 que contiene el Presupuesto de Egresos del Municipio de Centro, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025, publicado en el Periódico Oficial del Estado, época 7A., suplemento N, edición 8589, de fecha 28 de diciembre de 2024, y aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Centro, en la sesión número once, tipo ordinaria, de fecha 27 de diciembre de 2024, le comunico que se autorizó a la Coordinación a su cargo, un presupuesto por el orden de **\$516,965,499.24** (Quinientos dieciséis millones novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 24/100 M.N.), de acuerdo a la distribución que se presenta a continuación y que entrará en vigor a partir del día primero de enero de 2025, como lo establece el artículo primero transitorio del Acuerdo antes mencionado.

26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	516,965,499.24
1	Participaciones	506,225,781.74
E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	387,890,866.90
00151	Gastos de operación de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	387,890,866.90
1000	SERVICIOS PERSONALES	242,436,870.60
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	63,320,000.00
21101	Materiales y útiles de oficina	332,000.00
21102	Equipos menores de oficina	65,000.00
21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	118,000.00
21503	Material impreso	14,000.00
21801	Placas, licencias y señalamientos	24,000.00
23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	14,000.00
24101	Productos minerales no metálicos	50,000.00
24201	Cemento y productos de concreto	6,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	224,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	245,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	130,000.00
25101	Productos químicos básicos	20,000.00
25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	9,000.00
26102	Combustibles, lubric. y aditivos para vehiculos terr., aéreos, marit., lacustres y fluviales dest. a servicios púb. y la opera. de progr. públicos	56,800,000.00
27201	Prendas de protección personal	24,000.00



02943

Heini 12:00



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

			5,000.00
	27401	Productos textiles	190,000.00
	29101	Herramientas menores	12,000.00
	29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	18,000.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	
	29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	4,600,000.00
	29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	420,000.00
	3000	SERVICIOS GENERALES	82,133,996.30
	32201	Alquiler de edificios y locales	710,160.00
	33603	Impresiones de doctos. oficiales para la prestación de serv. públ., identificación, formatos admin. y fiscales, formas valoradas, certi. y títulos	84,000.00
	33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades valoradas, certi. y títulos	120,000.00
	35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	121,800.00
	35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	12,000.00
	35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	38,000,000.00
	35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	52,032.30
	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	43,000,004.00
	39602	Otros gastos por responsabilidades	34,000.00
E063	Limpieza a Vialidades		112,617,706.84
	00150	Limpieza en las principales calles y avenidas en todas las rutas al parque Dora María	227,200.12
		1000 SERVICIOS PERSONALES	227,200.12
	00152	Gastos de operación para la limpieza de vialidades y espacios públicos	112,390,506.72
		1000 SERVICIOS PERSONALES	107,111,014.72
		2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,215,000.00
		21601 Material de limpieza	3,182,000.00
		26105 Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	205,000.00
		29101 Herramientas menores	828,000.00
		3000 SERVICIOS GENERALES	1,064,492.00
		32502 Arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	816,492.00
		38201 Gastos de orden social	248,000.00
K023	Tecnologías de la información		312,408.00
	K0148	Adquisición de equipos de computo	312,408.00
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	312,408.00
		51501 Bienes informáticos	5,404,800.00
K024	Adquisición de Bienes Muebles		3,050,000.00
	K0146	Adquisición de Vehículos para el programa de limpieza de vialidades y espacios públicos	3,050,000.00
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	3,050,000.00
		54103 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	2,088,000.00
	K0147	Adquisición de 30 contenedores metálicos para basura con capacidad de 3 metros cúbicos fabricado en lámina y piso H50 Cal. 10 Troquelada y Perfilada.	2,088,000.00
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,088,000.00
		56902 Otros bienes muebles	266,800.00
	K0149	Adquisición de vehículos	266,800.00
		5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	266,800.00
		54103 Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	266,800.00
5	Ingresos Propios		10,739,717.50
	E056	Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos	10,739,717.50
		00285 Gastos de administración de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	10,739,717.50
		1000 SERVICIOS PERSONALES	10,739,717.50



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2024-2027

CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

*"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto,
Benemérito del Proletariado, Revolucionario
y Defensor de Mayab".*

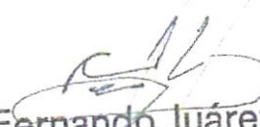
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

El ejercicio del gasto público, deberá apegarse a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 5, 21, 41, 43, 44, 48, 53, 56, 60, 77 y 81 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, así como a las demás disposiciones aplicables.

No omito manifestarle que, se deberán cumplir con oportunidad y eficiencia las metas y objetivos previstos en sus respectivos programas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente


Carlos Fernando Juárez Torres
Director de Programación



C.c.p.- Lic. Yolanda Osuna Huerta.- Presidenta Municipal de Centro.- Para su superior conocimiento

Archivo/Minutario
ALMP/ reac